

INSTITUTO CAMPECHANO



EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL ARTÍCULO 41
FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO
CAMPECHANO, TENGO A BIEN NOMBRAR AL C.

**LIC.
DIRECTOR DE AREA**

CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE CARGO LA PARTIDA
RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

LO QUE LE COMUNICO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS
LEGALES PROCEDENTES.

CLAVE: CF003.1 REGIMÉN DE JUBILACIÓN: 24/11/2016

**DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR**

San Francisco de Campeche, Camp., 16 de mayo de 2017.

DIRHU-DERHU-F02